

16

CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS
GOBIERNO INTERIOR

Legislatura de

Obras en el Palacio del Congreso
Arreglo de las Secciones

Federico Gschwind

BARCELONA

Córtes 261.

MADRID

Cármén, 7.

Cuenta corriente
con el Banco de España

DIRECCIÓN CORREO:
APARTADO 87.

Madrid

De Julio 1902.

Excmo Sr. Duque de Bivona.
Madrid.

Su Carta 2 Junio

Mi Carta

Muy Sr mio y de mi mayor consideracion: En su tiempo fui favorecido con su muy grata 2 Junio pp^{do} por cuyo contenido doy à v^o las mas expresivas gracias.

Por el Sr. Don H. Ferris me fueron entregadas Pesetas 1095"40, equivalentes à 109"54 metros \square de Zinoleum, colocados en el Congreso de los Diputados. Segun factura que en su dia entregué al Congreso, la cantidad de Zinoleum colocado en dicho Congreso es 129"10 metros \square ; resulta, pues, una diferencia de 19.56 metros \square , que se han colocado mas.

Esta diferencia proviene de que, por indicacion del Portero mayor, se cubrió tambien de Zinoleum, la galeria que separa los dos Salones del restaurant, cuya superficie, no estaba comprendida en el presupuesto del Sr. Ferris. Segun me dijeron mis operarios, se cubrió el piso de esta galeria despues de haber consultado el Portero mayor con el antedicho Sr Ferris y este me ha

Copiado

prometido hacer lo necesario para que me sea abonada tambien
Linoleum, pero como han pasado ya muchos dias sin obtener resultado
y obligado à rendir cuentas à los fabricantes cuyo depósito tengo, su-
plico à V. E. tenga la bondad de dar las ordenes oportunas para
que me sea satisfecho el resto de mi factura Pesetas 195"60.

Anticipandole las gracias, se repite de V. suyo
afmo S. S. L. B. S. DTC.

FEDERICO GSCHWIND
Geraldo Kiel

Federico Gschwind

Madrid

BARCELONA

Córtes 261.

17 Octubre 1902

MADRID

Carmen, 7.
2. CARBON, 2

Cuenta corriente
con el Banco de España

DIRECCIÓN CORREO:

APARTADO 87.

Excmo Sr. Luque de Bivona
En esta.

Su Carta.....

Mi Carta 9 Julio

Muy Sr. mio: Confirmando mi carta del 9 Julio, en la que le manifestaba, que me habian sido satisfechas por el Sr. Ferris, Pesetas 1095"40 como importe de 109"54 metros cuadrados de linoleum, pero que como la cantidad de dicho articulo colocada en el Congreso de los Diputados era 129"10 metros cuadrados, quedaban pendientes por satisfacerme la diferencia o sea 19"56 metros, importantes Pesetas 195"60.

Esta diferencia proviene segun ya le tengo indicado, de que, previa consulta del Portero Mayor, con el antedicho Sr. Ferris, se cubrio tambien de linoleum la galeria que separa los dos Salones del restaurant, no obstante, no estar comprendida dicha superficie en el pre-

Copiado

supuesto del Sr. Ferris, pero este me prometio en su dia, que haria lo necesario, para que me fuese abonado el citado importe.

Ahora bien, como ha pasado ya mucho tiempo, y me veo en la imprescindible necesidad, de rendir cuentas a los fabricantes, cuyo deposito tengo, y se trata de una cosa justa, yo le suplico a V. S., tenga la amabilidad, de dar las ordenes oportunas, para que sin mas demora me sea abonado dicho importe, resto de mi factura.

Le doy infinitas gracias anticipadas y me repito de V. att.º S. S. E. B. S. M.

ERNESTO GECHWIL

Ernesto Gechwil

Señor de S. Rosendo - 902

Habiendose colocado en efecto las 19,56 unidades de telesema si por se refiere la presente solicitud, aborse al Sr. Gechwil el importe de los mismos, por ascende a 19565 pesetas.

El Secretario,
Bivona

TALLERES Y ALMACENES DE MÁRMOLES

de
F. Nicoli



Grandes depósitos y despacho al por mayor
Calle del Comercio, nº 2. (Pacífico) Teléfono 561.

Estatuas, Bustos
Fuentes, Pilas,
Escaleras,

Madrid 3 de Noviembre de 1882

Chimeneas y Pavimentos
de todas clases.

Tableros y bloques
de todos colores y
dimensiones.

Casa en Carrara (Italia)

1ª Casa en España
en los pavimentos mosaicos
à la Veneciana.

Pedidos, correspondencia
y telegramas.

Nicoli, Comercio, 2.

Madrid.

Excmo Sr. Duque de Rivona

Muy distinguido señor mío: Siénto
mucho volver à molestarle, pero
están apremiando y síguelo mi
situación en estos momentos que
me veo obligado, contra mi voluntad,
à replicarle se diga recomiendo
al S. S. Presidente, expida el libramiento
importe de mi factura, valor del
mármol de marmol colocado en la
galería del Congreso.

He ido à buscarle dos veces, pero
como me dijéran estaba muy ocupado,
no he querido molestarle, y por eso me permito
escribirle nuevamente, interesándole no me olvide
y atienda el ruego que le hace su affmo amigo
y att. d. d. q. b. d. m.

F. Nicoli

Se-

San de 8 de Noviembre de 1902

Porfirio la fonnision en el acuerdo que en
cambio de la misma adoptó el Sr. Suarez de Figueroa con el Sr.
Aicelli de que se rebajasen mil pesetas de las once mil que
habia sido contratada la colocacion del escudo de marfil de
la Galeria del Orden del Dia, como compensacion de la deficien-
cia que tiene la obra; y quedase a favor del Sr. Aicelli el correo
pendiente libramiento de diez mil pesetas o que pueda reducirse
el precio del mencionado escudo.

El Secretario

Bivona

TALLERES Y ALMACENES DE MÁRMOLES

de
F. Nicoli



Grandes depósitos y despacho al por mayor
Calle del Comercio, nº 2. (Pacífico) Teléfono 561.

Estatuas, Bustos
Fuentes, Pilas,
Escaleras,

Madrid 20 de Octubre de 1882

Chimeneas y Pavimentos
de todas clases.

Tableros y bloques
de todos colores y
dimensiones.

Casa en Carrara (Italia)

1ª Casa en España
en los pavimentos mosaicos
à la Veneciana.

Pedidos, correspondencia
y telegramas.

Nicoli, Comercio, 2.

Madrid.

Excmo Sr. Duque de Arona

Muy distinguido Sr. mio: Estoy en una
situacion difícil, tengo en otros dias letras y
otras atenciones à que hacer frente y no tengo
quien p^o cumplirlas, solo V. puede salvarme
de este gran compromiso interponiendo, en
la Comision de Gobierno interior del Congreso,
su poderosa y justa influencia à fin de que
me atonen la factura mia pendiente sin per-
juicio de que yo me vuelva à la revolucion
que adopten como ya le indiqué en mi carta
anterior bien cambiando el taller o bien aneglar
nada como es costumbre y conviene en estas cosas
de material.

Espero se dignare interesarse en mi
presencia y con el mayor respeto me despido muy
muy atento y S. S.

G. L. B. L. M.
F. Nicoli

Malleres y Almacenes de Mármoles

DE

F. NICOLI

DEPÓSITO GENERAL: CALLE DEL COMERCIO, N.º 2

CASA CENTRAL: CALLE DE ALCALÁ, N.º 50



Telegramas:
NICOLI - COMERCIO, 2
MADRID.

Madrid 16 de Julio de 1902.

Señor Duque de Pivona.

Muy señor mío y de todo mi respeto: Estoy
verdaderamente apurado, tengo compromisos
serios a que hacer frente y agradecería a
U. mucho se dignara decirme qué debo hacer
en lo que se refiere a la obra de recortado de
mármol del local del Congreso; porque
si la Comisión desea que se cambie el tablero
que dicen que está roto, aunque es una veta
terrosa y martificada, como tiene muchas todas
los mármoles de colores, yo estoy dispuesto a
acatar lo que U. dispongan, pero le ruego no
olvide que mi situación es difícil en estos
momentos, que pueden darme 10.000 pts a cues-
ta, reservándose míe a responder de las obras
que dispongan hayan de hacerse.
Mil gracias anticipadas y perdone

Las molestias que le causa su aff. s. s.
g. l. b. l. m.

J. Nioli

Le suplico nuevamente atienda mi
negocio que tengo como le digo grandes
compromisos de pagos en este mes —

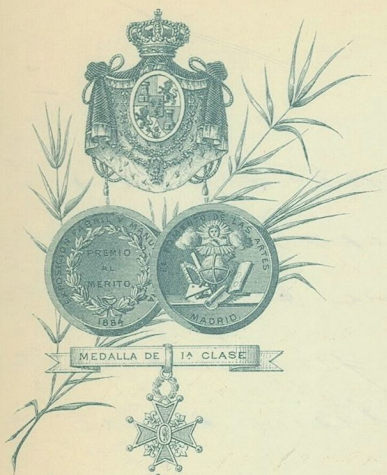
Malleres y Almacenes de Mármoles

DE

F. NICOLI

DEPÓSITO GENERAL: CALLE DEL COMERCIO, N.º 2

CASA CENTRAL: CALLE DE ALCALÁ, N.º 50



CASA FUNDADA

EN 1835

TELÉFONO 561

Telegramas:
NICOLI-COMERCIO, 2
MADRID.

Madrid 19 de Junio de 1882.

Querido Señor Arque de Bivona.

Muy señor mío y de un mas alto respeto:
Tengo el honor de remitirle la factura importe
de la obra de marmolita hecha en la galeria
recta del Congreso de los Diputados.

Representa la factura que remito, al
importe de mi presupuesto aprobado por la
Comision de gobierno interior, de la que V.
es dignissimo Secretario. Como recordara,
nuestro convenio fue que, sin reparar en
sacrificios, hiciera la obra que se me confiaba
siempre que me comprometiera a darla termi-
nada y colocada el 1.º de mayo; para lo
cual se me facilitaria desde el dia 3 de aquel
mes, que pudieran trabajar mis operarios
todo el dia. Comprendo que las necesidades de

la Legislatura no permitieran suspender las sesiones; pero este motivo fué causa de que no se operara ni se hiciera la colocación de la obra en horas extraordinarias, con gran perjuicio de mis intereses, como puede V. muy bien comprender.

Veniendo en cuenta lo manifestado, bien puede compensarse esta pérdida por alguna pequeña falta que pueda tener algún tablero de los que constituyen el entrepiso del local de referencia.

Como tengo seguridad que, tanto V., como los demás señores de esa Comisión de gobierno interior, sabrán hacerse cargo de la premura y actividad con que hubo de hacerse y colocarse la totalidad de la obra, es de esperar tengan en consideración esta suplica y se dignen disponer se declare de abono y se me pague la cuenta importe de las referidas obras; por lo que le da las más expresivas gracias y le quedará reconocido su att. s. s.

q. l. b. l. m.

J. Nicoté

No incluye
tal cuenta



ТАГГЕБЕС У АГНУАСЕИЕС ДЕ УАУБНОГЕС



TALLERES Y ALMACENES DE MÁRMOLES



de
F. Nicoli

Grandes depósitos y despacho al por mayor

Calle del Comercio, n.º 2. (Pacífico) Teléfono 561.

Estatuas, Bustos

Fuentes, Pilas,

Escaleras,

Chimeneas y Pavimentos

de todas clases.

Tableros y bloques

de todos colores y

dimensiones.

Casa en Carrara (Italia)

1.ª Casa en España

en los pavimentos mosaicos

à la Veneciana.

Pedidos, correspondencia

y telegramas.

Nicoli, Comercio, 2.

Madrid.

Madrid 19 de Junio de 1882.

Excmo Sr. Duque de Piomona (Castellón)

Distinguido Sr. mio: Adjunto va la cuenta y costo que me encargó le remitiera y como Sr. Duque que he tenido una perdida importante con la obra por el mucho marmol que perdiciado costar le viera y labor hasta fondo de noche por las circunstancias lo mismo en el taller que en la colocacion por el nombre entendido comprendida que no es ningun trabajo de 24 dias de hacer y colocar y tanto es así que, si no ir por su mediacion y deseo de que quede satisfecho de mis servicios no podia haberme la rebaja de 1.000 ptas que hice secundando sus indicaciones; así es que si V. pudiera favorecerme ante la Comision seria un señalado favor que siempre le agradeceria de veros. Atte. *F. Nicoli*



29 Noviembre 1902

Caro Sr. Enrique de Brivona

Muy Distinguido Sr. Sr. Sr.: Estoy en una
apurada situacion y le suplico mevemente
me diga que día podré cobrar mi factura, ya
sabe que la obra la hice en Abril y yo no tengo
fondos para poder esperar tanto tiempo, como se
gana me dicen sólo repiende de que V. de cuenta
a la Comision yo leuego encarecidamente se
cupe de mi y me pague tan pronto como
lo que le agradecerá muy reconocido Sr. Sr. Sr.

g. f. b. l. m.

F. Nicoli

Presupuesto que el que suscribe, domiciliado en esta Corte, calle de Chamartin, número 8, piso tercero, presenta á la Comisión de gobierno interior del Congreso de los Diputados, para la obra de reparación de la puerta principal del palacio de dicho Congreso.

Modelo y construcción de dos tiradores de bronce _____ Pesetas.

Construcción de tres rosetones de bronce para los tiradores, copiados del existente en dicha puerta _____

Reconstrucción de 2 coronas reales de bronce, utilizando los restos de las primitivas _____

Colocación de lo anteriormente detallado _____

Importa en junto este presupuesto las figuradas cuatrocientas treinta pesetas.

Madrid 20 de abril de 1.902.

Levíu 24. Abril - 902.

Aprobado
El Secretario,
Bivona

José Niarre

TALLERES
DE
CONSTRUCCIÓN.

CERRAGERIA
DE LA
REAL CASA.

GABRIEL ASINS

CONSTRUCTOR EN HIERRO

CALLE DE CHAMARTIN, N.º 28

MADRID

Se

Debe:

Lit. Esclauri, Arred., 10.

Mes.	Dia		Pesetas.	Cént.
		<p>Propuesto que presenta el que suscribe a la Comisión de Fomento interior del <u>Congreso de los Diputados</u> por construir y colocar dos tramos de bronce para la puerta principal del Congreso, siendo circulado por el mismo estilo que las puertas, aprovechando un florón de los cuatros que lleva, y hacer dos coronas nuevas tambien de bronce utilizando alguna pieza de las viejas siendo de cuenta de que suscribe los modelos, costaría todo <u>mil doscientas en cuenta pesetas.</u></p>		
		Madrid 9 Abril de 1902		

González e hijos

31. ATOCHA. 31.

MADRID

FÁBRICA Y ALMACEN DE MUEBLES

NOVEDAD EN MOBILIARIOS
DE
TODAS CLASES

Especialidad en Cortinajes
de
Salones y Gabinetes.

Muebles de Capricho.

Exportacion á Provincias

Madrid de de 189

Presupuesto para la reforma de
divanes, cortinajes nuevos, y forrado de las
paredes, del Salon de la Presidencia
del Congreso de los Diputados

Divanes

Por deshacer todos los divanes, volverlos
hacer de nuevo, substituyendo por nuevos todos los materia-
les que resulten estropeados, como muelles, lonas, arpilleras
crin &c, forrarlos de nuevo en brocatel de seda igual de
dibujo y clase al actual, mandado fabricar de espreso
y poner todos los cordones y borlas nuevas — — — — —

2050

Sillas

Por deshacer y hacer de nuevo, pulimentar
y forrar de brocatel, seis sillas — — — — —

250

Cortinajes

Por tres huecos cortinas para las ventanas
de 11 m y 20 cent' de altura y tres paños de ancho cada
hoja, entreteladas con muleton, forros de seda, flecos
y atrapaños de seda, y guardamalleta en igual
forma que la actual, con borlas y flecos de peñasqui-
llos de seda y retocar y dorar la galeria

2850

Por un hueco de puerta de tres m y cincuenta
cent' de altura dos paños cada hoja, y entretelas flecos
forros &c. igual que los de las ventanas y dorar
el baston — — — — —

550

suma y sigue — — — — —

5700

González e hijos

31. ATOCHA. 31.

MADRID

FÁBRICA Y ALMACEN DE MUEBLES

NOVEDAD EN MOBILIARIOS
DE
TODAS CLASES

Especialidad en Cortinajes

de Salones y Gabinetes.

Puebles de Capricho.

Exportacion á Provincias

Madrid de de 189

suma anterior ----- 5700

Forrado de la paredes

Por tapizar las paredes, de tela de broca-
tel de seda, y poner nueva la moldura
dorada de alrededor -----

2900

total p.^a ----- 8600

Presupuesto, para el arreglo
de sillones, sillas, y cortinaje nuevo, para
el despacho de Ministros

Por deshacer los 12 sillones, rascar
el dorado, darles una mano de preparacion y dorarlos
de nuevo con oro fino, hacer de nuevo la tapiceria
y forrarlos en tela igual a la actual, mandada
fabricar de espreso -----

1440

Por deshacer, 6 sillas que hay barnizadas,
acuchillartas para quitarlas el barniz, aparejarlas y
dorartas al agua con oro fino, y forrarlas en tela
de seda igual a los sillones -----

450

Por un hueco para la ventana, de
cuatro m^s de alto y paño y medio de tela de ancho
cada hoja, entetelado de muletore, con forros de
seda, y alrapaños y flecos de seda y colocado
con baston dorado con mensulas -----

625

Por un hueco cortina, para la
puerta de entrada, de 3 m^s y 50 cent. de alto
suma y sigue -----

2515

Gonzalez e hijos

31. ATOCHA. 31.

MADRID

FÁBRICA Y ALMACEN DE MUEBLES

NOVEDAD EN MOBILIARIOS
DE
TODAS CLASES

Especialidad en Cortinajes
de
Salones y Gabinetes.

Muebles de Capricho.

Exportacion á Provincias

Madrid de de 189

suma anterior
y un paño de ancho, con forros flecos
baston & igual al de la ventana
total p^{as}

2515

500

3015

Las anteriores presupuestos de obras
seran construidos con todo esmero y empleando materia-
les de primera clase, y las telas sera fabricadas con
igual dibujo, colorido y clase que las actuales, tardando
para la fabricacion de todo el mobiliario, tres meses, si
contar del dia que se haga el encargo.

Madrid 18 de Julio de 1899

Gonzalez e hijos

Paris 18 Julio - 99

Quisiera el presente presupuesto en la parte relativa
al arreglo de los divanes y sillas del outid despacho de la
Presidencia y á los sillones, sillas y banco de espaldas
para la ventana del primer despacho de los
Ministros, cuyas obras importan cuatro mil seiscientos,
quinientos pesetas.

El Secretario,

Correa

JOSE LAMELA

Especialidad
en el decorado de
Establecimientos
y todo género
de obras.
Pintura, dorado,
carton piedra,
escayola
y empapelado.

Pintor-Decorador

Y DORADOR

Talleres: Calle del Olmo, núm. 10

MADRID.

Restauración
de
imágenes,
Porcelanas antiguas
y
modernas
y toda clase
de obras de
arte.

Sr. D. Presupuesto de pintura y Dobe.

FECHAS.	dorado que se ha de efectuar	Pesetas.	Cts.
	en el salon de sesiones del Palacio del Congreso		
	Por lavar todo el adorno dorado y restaurar todos los desperfectos que hay en el oro mas pintar de nuevo al mate noventa y seis metros superficiales que resultan de los Cornisamentos, Paredes y antepechos		
	<u>Sin medicion</u>		
	Diez y ocho columnas, Cincuenta y uno escudos y el Dovel de la presidencia		
	Ascuede este trabajo a Dosmil setenta y cinco pesetas		
	Son pte. 2075 Y para que conste firmo		
	en Madrid a 23 de Julio de 1891		
	Jose Lamela		

69
Sesión de 6 de Julio de 1888.
Aprobado y que se haga el
decorado solamente en la galeria Cen-
tral ó de la Orden del Aire

Como Sr.:

En cumplimiento de los deseos que se sirvió manifestarme el Excmo Sr. Presidente del Congreso he procedido á estudiar el medio de decorar convenientemente las galerias del edificio al propio tiempo que el de conseguir se disminuyeran los desperfectos que en ellas ocasionan el rozamiento y los choques con cuerpos duros evitando se así el feo aspecto que hoy presentan. Nada considera el arquitecto que suscribe mas apropiado y mas en el caracter de nuestros edificios públicos que el revesti- do con el azulejo llamado (estilo de Cuenca) ya árabe ya mudéjar ó de renacimiento, que con tan feliz resultado ha resultado á producirse en España por la fábrica titulada "La Moncloa"; además de un bellísimo aspecto, tiene las grandes ventajas de poderse limpiar perfectamente, de que su esmalte no

permita la agregación de materias extrañas y el de que su durera resista el choque de los bastones paraguas etc.?

Una moldura de roble encuadraría los tímpanos y de este modo no habría necesidad de rozar las paredes mas que para la colocación de moldillos de madera. El resto de las paredes y techos podría repararse parcialmente si bien me permito indicar á V. E. que se encuentra la pintura en malas condiciones de conservación.

El presupuesto del coste á que ascenderían las obras asciende á la cantidad de diez y nueve mil novecientas cuarenta y tres pesetas con treinta y nueve céntimos y para que V. E. E. puedan formar idea de la disposición general que podría adoptarse me permito acompañar el presupuesto y un ligero croquis por si V. E. E. se

dignaran concederle su superior
aprobación

Es cuanto puedo manifes-
tar á V. E. E. su cumplimiento
de mi cometido.

Dios guarde á V. E. E. muchos años
Madrid 13 de Junio de 1888

El Arquitecto del Congreso.

H. de Cervera

Excmo. Sr. Presidente del Congreso é Individuo
de la Comisión de Gobierno interior.

Presupuesto.

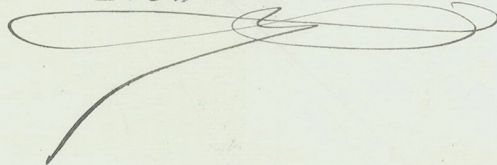
Cantidad de Obra.	Designacion.	Precio de la unidad	Importe	
		Pesetas	Pesetas	ct.
425,00	Metros cuadrados de revestido de arulejo en la forma y disposicion indicadas en el adjunto plan.	35,00	14875	00
425,00	Id. id. de colocacion en obra	1,50	637	50
585,00	Metros lineales de moldura de madera de roble para encuadrar los arulejos	3,00	1755	00
	Suma		17267	00
	Aumento del 10 p ^o de impuestos		1726	70
	Importa la ejecucion material		18993	70
	Id el 5 p ^o de redaccion del presupuesto y direccion		949	69
	Total		19943	39

Importa este presupuesto la cantidad de diez y nueve mil novecientas cuarenta y tres pesetas treinta y nueve céntimos

Madrid 13 de Junio de 1888

El Arquitecto del Congreso.

H. de Cuchavara



Higinio de Cachavera

ARQUITECTO

DEL

Congreso de los Diputados



Visto



Exemos. Sres.

Cumpliendo la orden que me ha sido tramitada por la Sra. de esa Comision he reconocido el estado en que se hallan los 35 escudos que representan las provincias de España y se hallan situados 16 a la altura de la imposta y 19 en el antepecho de las tribunas en el interior del Salón de sesiones y para hacer una restauración completa de ellos, hallo que es preciso pintarlos y dorarlos completamente de nuevo puesto que los colores han perdido su vigor primitivo no destacando como deben

sobre el fondo, y el oro de estos y de las coronas se halla tambien en muy mal estado, para realinar la restauracion es preciso colocar los andamios necesarios colgados desde la tribuna.

El floron del centro en la Sala del Archivo es de encayola y se halla roto debiendo reponerse la parte que falta y dorarle todo el cono estan los demas, haciendo tambien para esta operacion el consiguiente andamio.

En ambas restauraciones se emplearian colores minerales y aceites de buena calidad y para el dorado se usaria oro fino con exclusion absoluta del ale-



mañ.

En estas condiciones e incluyendo el coste de audencias he formado el presupuesto que tengo la honra de remitir adjunto esperando ha de merecer la superior aprobacion de V. F. E. E.

Dios que a V. F. E. E. m. d. a.
Madrid 7 de Agosto de
1895.

H. de Caceres

Excmo. Pres. de la Comision de Gobierno interior del Congreso de los Diputados.

Higinio de Cachavera

ARQUITECTO

DEL

Congreso de los Diputados



Presupuesto

para restauración del florón del Archivo
y de los escudos del Salón de sesiones.

	Precio. Pesetas.	Valor. Pesetas.
Por restaurar la pintura y dorado de los 35 escudos en la imposta y antepecho de las tribunas en el Salón de sesiones a -----	27,00	945,00
Por reconstrucción y dorado del florón situa- do en Centro de la Sala del Archivo -----	" "	75,00
<i>Total</i> -----		1.020,00

Importa el presente presupuesto la figurada canti-
dad de mil veinte pesetas.

Madrid 7 de Agosto de 1895.

Higinio de Cachavera

HIGINIO DE CACHAVERA

ARQUITECTO

DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Union. 22. Noviembre. 1889.
Informe la subcomision de gobierno interior.

El Secretario.

Higinio Cachavera

La Subcomision de gobierno interior, ha examinado con todo detenimiento el presente presupuesto y considerando necesario, tanto el arreglo de las mochetas de las cinco ventanas a q. el mismo se refiere como el del tablado que se coloca para las sesiones regias a fin de acoplarse a la nueva forma dada a la mesa presidencial, entiendo que debe acordarse la ejecucion de ambas obras por el precio fijado por el Arquitecto que no considere exceder.

La Comision, sin embargo, resolvera lo que juzge mas

He procedido a reconocer, medir y presupuestar el mármol con que deben cubrirse las mochetas de las cinco ventanas correspondientes a la enfermeria, sala y ante-sala de los tres Diputados y sala de correccion de estilo asi como a valorar el coste del material y mano de obra necesario, para acoplarse a la nueva forma de la mesa de la Presidencia el tablado que se coloca en las sesiones Regias; resultando que debe ponerse de mármol rojo la mocheta de la sala correccion de estilo y de mármol blanco las otras cuatro; que el coste de la primera sera de cincuenta pesetas y de veinte y siete cada una de las cuatro restantes o sea un total de ciento cincuenta y ocho pesetas

Que el arreglo del tablado importara proxicamente noventa y cinco pesetas que unidas a las doce pesetas

conveniente -

Palacio del Congreso 11 de Diciembre de 1889.

Ex. Sr. D. D. D.

Protasio Gomez

Señor de 13 Diciembre 1889.

Con la subcomisión

el Secretario,

M. de P.

cinuenta centimos que im-
tan los honorarios del Ar-
quitecto hacen un total de
doscientas sesenta y cinco pe-
setas cincuenta centimos pa-
ra el coste total de la obra.

Lo cuanto puedo ma-
nifestar a V. S. en cumpli-
miento del encargo que se
sirvió confiarme.

Dios que a V. S. m. a.
Madrid 14 de Noviembre 1889

El Arquitecto del Congreso

H. de Cuchavera

Ymo. Sr. Oficial Mayor del Congreso
de los Diputados

Señon. 14. Octubre. 89.

Aprobadas solamente las partidas referentes a las obras que están en ejecución y con las señaladas en el presupuesto con los números

2=3=5=6=7=9=10=15=16=

17=18=20=22=24=25= y la n.

reparacion de la marea del despacho de tres Secretarios, importantes 9.930'50 pesetas y la reparacion de los aparatos de gas antiguos cuyo corte no está fijado.

Al. Hid. int.
Protasio Gomez

Vamos tres
Por consecuencia de las obras ejecutadas en el Palacio del Congreso se observa la necesidad de realizar otras, como son; el blanqueo de los seis patios; el traslado de los candelabros de bronce que están en el vestíbulo al Salon de Sesiones construyendo nuevos pedestales de mármoles; debería también elevarse el dosel de la Presidencia a la altura de los capiteles de las hornacinas; pintarse los antepechos de las tribunas del Salon; las galerías altas, reparando la pintura al óleo de las galerías bajas. Así mismo creo conveniente indicar a V. E. lo útil y económico que sería establecer caloríferos en el Salon de lectura, lavabos y cuarto que hoy ocupa la caja en vez de colocar tres chimeneas.

En la Biblioteca y Archivo deberían hacerse varias obras para seguridad y mejor servicio como son, el derribo de la escalera situada en el centro del pasillo, rompimiento de tres bucas y cierre de otras dos, colocandole tambien una reja.

El servicio de aparatos electricos es deficiente los timbres situados en los escanos del Salon de Sesiones no funcionan y considero debe establecerse un servicio telefonico entre el despacho del Sr. Oficial Mayor y las oficinas situadas en el piso principal, aumentando un telefono para el servicio de las tres Secretarias y otro independiente para la Presidencia.

en el escritorio contiguo a la Tribuna.

Deberian construirse dos estanterías, una en la Secretaría para colocar las Colecciones legislativas y del Diario de las Sesiones para el servicio de la Mesa, y otra, en la Sección de actas para establecer cajas de rino en que se coloque las actas de todos los distritos y circunscripciones.

Seria asimismo de notoria conveniencia la reparacion de la Tribuna de la Prensa iluminandola y decorado modestamente el Salon de Periodistas, reparando y pintando las mesas y cambiando los pupitres del escritorio situado en el vestibulo.

La antecala de la Tribuna del Cuerpo Diplomatico debe decorarse en concepto del que suscribe pues sus lienzos verticales estan pintados al temple y en mal estado.

Es asimismo indispensable la variacion de las cancelas, la construccion de una nueva y el revestido con asulejos de la parte de galeria recta que hoy no los tiene.

Lo es tambien la construccion de dos retretes dos urinarios y un lavabo tocador para los Sres Diputados en donde hoy existe el Almacén.

Si a estas obras se añadiera la limpieza de los fragaltes del Salon de Conferencias, gabinetes de escribir y abanicos del Salon de Sesiones, construyendo encima de este la parte de bastidores pintados que faltan para completarlo y se estableciera en montas cargas en el primer patio de la derecha destinado a elevar carbon y lena, que darian a tuestas la mayor parte de las necesidades que se observan en el Palacio del Congreso.

Tambien debo hacer presente a V. S. S.

lo indispensable que es adquirir nuevos aparatos de gas para las nuevas oficinas y recomponer las antiguas, adquirir nuevo mobiliario para las anteras de la tribuna del Cuerpo Diplomático, para la tribuna de Orden, para la galería del piso principal, para el Sónchito de corrección de discursos, para la nueva sala de Comisión de Actas, para el tocador, para el gabinete de lectura y para las nuevas oficinas. Y reparación del mobiliario antiguo en la tribuna de ex-Diputados y en la Presidencia.

Debo también llamar la atención de V. E. sobre la conveniencia de construir sillones para S. S. M. M. y al efecto tengo el honor de presentar en croquis del proyecto por si se dignara presentarse su aprobación.

Para que puedan apreciarse el número y la importancia de los gastos que estas reformas han de ocasionar, me permito presentar a V. E. un avance de la cantidad que debe presuponerse para verificar estas reformas cuya conveniencia y necesidad apreciaran con su Superior criterio con la estricta justicia que preside todos sus actos.

Dios guarde a V. E. en el Palacio del Congreso a 14 de Octubre de 1889

H. de Cachoera

Avance de presupuesto que presenta el Arquitecto del Congreso a la superior aprobación de los Señores de la Comisión de Gobierno interior.

	<u>Pesetas.</u>
1º Blanqueo y pintura de los seis patios.....	7380
+ 2º Cambio de candelabros y construcción de dos nuevos pedestales de mármol.....	482
+ 3º Levación del dosel; albanilería y herrería....	143
4º Pintura del antepecho de las tribunas del Salon de Sesiones.....	350
+ 5º Pintura de las paredes y suelo de las tres galerías altas.....	875
+ 6º Reparación de la pintura al óleo en todas las galerías bajas.....	458
+ 7º Caloríferos para tocador, sala de lectura y Caja.....	500
8º Obras en la Biblioteca y Archivo.....	1354
+ 9º Fimbras para todo el edificio.....	900
+ 10º Teléfonos para el servicio de las oficinas.....	1808, 50
11º Dos teléfonos, uno para los Señores Diputados, y otro para la Prensa.....	Precio de tarifa.
12º Estanterías para Secretaría.....	2000
13º Id. para la sección de actas (según proyecto presentado).....	1800
14º Cajas para dicha estantería (según proyecto presentado) a 7, 50 pesetas una.....	
+ 15º Reparación del Salon de periodistas y de la tribuna de la Prensa, alumbrado, pupitres, pintura de dos mesas y pupitres para estas.....	1550
+ 16º Empapelado de la tribuna del Cuerpo	

- diplomático y pintura de la ventana correspondiente. 500
- + 17= Construcción de nueva cancela para la puerta de entrada y desarmado de las actuales. 1237
- + 18= Rompimiento de una puerta en la galería y barras de hierro aprovechando cerco y puertas que hay en la casa. 232
- 19= Montar cargas para la subida del carbon y la leña a 200 pesetas metro, y quince docenas metros. 2400
- + 20= Revestido de azulejos en la parte de galería que se aumenta, molduraje y albañilería. 675
- 21= Construcción de dos retretes, dos urinarios y un lavabo tocador en el piso principal aprovechando los que se han quitado. 1700
- + 22= Limpieza de los tragaluzes del abanico del salón y pintura de bastidores. 300
- 23= Nuevos aparatos de gas. Según se escojan
- + 24= Reparación de los antiguos.
- + 25= Revestido de mármol de los retretes del piso principal y una fuente que ha de instalarse en la portería del mismo. 200
- 26= Pintado y dorado de diez y ocho cartelas, cuyos rótulos es necesario variar. 450
- 27= Paño del Frono en terciopelo de seda limpiado y aplicación del Escudo y necesadrado en franja pasamanería oro. 2000
- Pupitres de Periodistas; seis de atril fijo; y ocho de corredera todos en hierro y guarnecido del antepecho. 750
- Antesala del Cuerpo diplomático. - Urdi

van y cuatro sillones en paño con aplicaciones para la misma. - - - - -	1500
Antesala de la Tribuna de orden - Por 14 metros 50 centímetros de banquetas divan en terciopelo. - - - - -	1100
Galería nueva principal - Por seis divanes de a tres metros. - - - - -	2000
Vestíbulo - Por dos divanes en terciopelo. - - - - -	250
Saloncito de corregir de los Sres. Diputados - Dos mesas palo santo, dos sillones id. y dos divanes. - - - - -	3000
Mobiliario para la nueva Sala de Comisiones - Cuatro divanes de dos metros, dos sillones chimenea, mesa central para quince plazas y quince sillones todo en madera nogal americano estilo Renacimiento. - - - - -	15000
Mobiliario de la Sala de vestir - Un armario y dos sillones. - - - - -	1500
Una mesa despacho palo santo, nueve cajones para un jefe de sección. - - - - -	350
Por tres mesas de centro sin cajones. - - - - -	700
Por doce sillas para las mismas con cueros. - - - - -	900
Por tres etageres rincóneras. - - - - -	300
Por dos sillones confortables para enfermería. - - - - -	400
+ Por reforma de la mesa del despacho de Sres. Secretarios. - - - - -	50
Gabinete de lectura - Mesa de periódicos, cuatro sillones, veinticuatro sillas, armario para los mapas y etager circular, mesa despacho y sillón, mas dos mesitas auxiliares, todo en madera de cedro, estilo	1500

gótico inglés y molduraje en hierro ni-
quelado. 15.000

Por cinco armarios de hierro dulce de
orden gótico inglés con entrepaños inte-
rios a mil pentas cada uno. 5000

Lavabo de cinco jofainas, cubeta mar-
mol, arulejos y molduras nogal niquel. 3500

28- Antesala de la Tribuna de ex-Dijun-
tados.- Reforma y forrado en terciopelo
de nueve banquetas y tachuelas doradas. 250

Reforma de los divanes de la Presi-
dencia y divan del lavabo. 300

29- Fraseo.
Importe total 81.947'50

Y Importan las obras de construcción
presupuestadas por el Arquitecto. 28.097'50

Y Importan las de decoración y mo-
biliario según presupuesto del
Sr. Friginael. 53.850
81.947'50

Madrid 14 de Octubre de 1889.

H. de Cuchavere

Excmos. Sr. D. D. Froy

La Subcomision de bo
 bierno interior, enterada
 de la presente comunica-
 cion que suscribe el Ar-
 quitecto del congreso Sr. Ca-
 chavera, y satisfecha del re-
 sultado obtenido al hacer
 las pruebas de las condi-
 ciones acusticas del Sa-
 lon de Sesiones en hte de
 Julio ultimos, opina que
 es conveniente ejecutar las
 obras de decorado que pro-
 pone el Sr. Cachavera, con
 arreglo al presupuesto ad-
 junto y al de pintura
 y decoracion del ante-
 pedro de las Tribunas

Tengo el honor de
 acompañar el pre-
 supuesto que presen-
 ta el Tapicero Ador-
 na el Tapicero Sr. Original
 para la decoracion
 de los paneles del
 Salon de Sesiones, con
 arreglo a las me-
 didas que se he-
 entregado y a la
 clase de petuche
 y banda de metal
 que se presento

que presenta el Sr. Cachave-
ra.

10 Agosto. 1889.

Protasio Lomey

L. Rodríguez

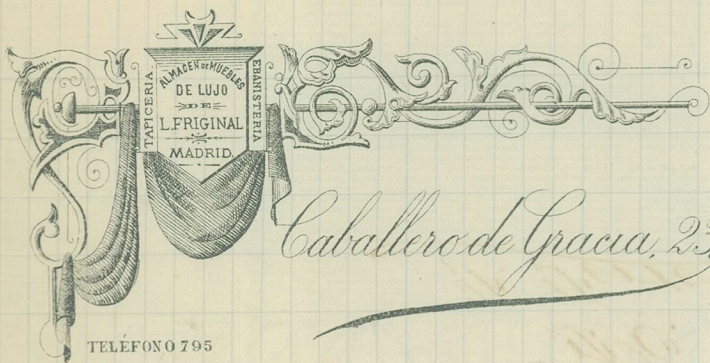
á V. E. por si se ser-
vian concederle su
aprobacion.

Lo que partici-
po á V. E. por si
creyeran que debian
hacerse las obras
de albaniaria y
pintura necesarias

Dios que a
V. E. m. a. p. Ma-
drid á 8 de Agosto
de 1889

el Sr. ^{do} Arqu. del Congreso
Sr. ^{do} de Cachavera

Exmos. Sres. Vocales de la Comision de
Gobierno interior del Congreso de los Diputados



Caballero de Gracia, 23.

TELEFONO 795

Presupuesto
para el Congreso de Diputados Pesetas

Por el decorado del Salon de Sesiones de
18. franos y las 2 puertas de entrada
laterales a la Tribuna.

Franos de peluche lino con su recuadro
de bandos en metal (encage) segun
modelo presentado.

12 franos de 310	206.
2 id id 434	153.
2 id id 432	167.
2 id id 340	136.
Las 2 puertas. 432	410.

Total 20 franos.

Colocador con el precio de 11500. pesetas

Madrid 7 Agosto / 89.
Luis Friginal
A.C.

J. Ferrer



56/ HIGINIO DE SACHAVERA

ARQUITECTO

DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Avance de presupuesto que presenta
el Arquitecto del Congreso á la superior
aprobacion de los Señores de la Comision de Gobier-
no interior despues de segregadas las partidas que fue-
ron aprobadas en la Comision, del dia catorce de los
corrientes -

Pint. Cr.

- 1º. Blanqueos y pintura de los seis patios - - - - - x 4200 -
- 4º. Pintura del antepecho de las Tribunas del
Salon de Sesiones - - - - - x 250 -
- 8º. - Obras en la Biblioteca y Archivo aprobadas - 1984 -
- 11 Dos telefonos, uno p^a los Señores Diputados
y otro para la prensa y un reloj p.^o la sala de sesiones aprobados
- 12 Estanterias para Secretaria - - - - - x 2000 -
- 13 - 2^{da} para la seccion de actas (segun pro-
yecto presentado - - - - - x 1800 -
- 14 - Cajas p^a dicha estanteria (segun proyecto x
presentado) á 4'10 pesetas una - - - - -
- 19 - Monta-cargas para la subida del car-
bon y la lena á 200 p^o metro, supuestos
doce metros (á revisar) 2400 -
- (á revisar) 21 - Construccion de dos retretes, dos urinarios y
un lavabo tocador en el piso principal,
aprovechando los que se han quitado 1400 -
- Nuevos aparatos de gas los que son absolutamente indispensables
para el servicio ~~de la sala de sesiones y de la sala de conferencias~~ suma parcial 16.984

Presupuesto del Sr. Original

1^{ra} C.

27 - Paño del Trono en terciopelo de seda, limpiado y aplicación del fondo y recesado en franja paramanera, oro - - - - -	2000	aceptado.
Pupitres de periodistas; seis de atril fijo y ocho de corredera todos en hierro y galvanizado del antepecho - - - - -	400	aceptado
Antesala del Cuerpo diplomático - Un diván y cuatro sillones en paño con aplicaciones, para la misma - - - - -	1500 500	aceptado
Antesala de la Tribuna de orden - Por 14 metros 50 cent. de banqueta diván en terciopelo - - - - -	1500 500	aceptado
Galería nueva principal - Por seis divanes de a tres metros - - - - -	2000	
Vestíbulo - Por dos divanes en terciopelo - - - - -	250	
Balconcito de correjer de los tres Diputados - Dos mesas palo santo, dos sillones id y dos divanes - - - - -	700 2000	aceptado
Moviliario para la nueva sala de comisiones - Cuatro divanes de dos metros, dos sillones, chimenea, mesa central, para 15 asientos y 15 sillones todo en madera de nogal americano estilo renacimiento - - - - -	15000	X
Moviliario de la sala de vestir - Un armario y dos sillones - - - - -	1500 800	aceptado
Una mesa despacho palo santo, nueve cajones para un jefe de sección - - - - -	750 300	aceptado
Por tres mesas de centros sin cajones - - - - -	700 600	aceptado
Por doce sillas para las mismas con cueros - - - - -	200 600	aceptado
Por tres estageres rinconeras - - - - -	200 225	aceptado

Suma y sigue, 29150

	Suma anterior - - - - -	29750 -
	Por dos sillones confortables para enfermeria,	400 -
	gabinete de lectura - Mesa de periodicos,	
	cuatro sillones, veinticuatro sillas, armario	
	para los mapas y etager circular, mesa	
	despacho y sillón, mas dos mesitas auxilia	
	res, todo en madera de cedro, estilo gotico in-	
	glés y molduraje en hierro niguelado	15000 x
	Por cinco armarios de hierro dulce de orden	
	góticos inglés con entrepaneos interiores a mil	
	pesetas cada uno - - - - -	5000 x
	Lavabo de cinco jofainas, cubeta marmol,	
	arulejos y molduras nogal niguel - - aprobado	3500
28	Antesala de la Tribuna de la Diputados -	
	Reforma y forrado en terciopelo de nuere,	
	banquetas y tachuelas doradas - - - - -	aceptado - 250
	Reforma de los divanes de la Presidencia y	
	divan del lavabo - - - - -	300 -
29	Bono - - - - -	
		<u>Suma</u> 53.800

Importan las obras de construccion presu-

nuestadas por el Sr. Arquitecto - - - - - 16984 -

Importan las de decoracion y mobiliario se-

gun presupuesto del Sr. Original, - - - - - 53800 -

70.784

Madrid 18 de Octubre de 1889 -

H. de Caceres

Seion. 18. Octubre. 89.

Aprobadas las partidas del presente presupuesto que

están señaladas, por los precios que se indican al
márgen de la misma y cuyo importe total es
de 13.329 pesetas: instalarse dos nuevos teléfonos en
el Palacio del Congreso, uno para el servicio de los tres
Diputados y otro para el de la prensa, colocándose
este en la sala destinada a los periodistas en el
piso pral.; adquierárase, un reloj para la misma
sala, los nuevos aparatos de gas que sean abso-
lutamente indispensables para las oficinas y dos
aparatos o arandelas de metal blanco o plata
inglesa, con reflectores, para colocar en las dos
mesas del saloncito de corregir los tres Diputados
y reviviese las dos partidas de este presupuesto
relativas al establecimiento de un monta-cargas
para la subida del carbon y la leña y a la
construcción de dos retretes dos urinarios y
un lavabo tocador en el piso pral. (galería de
las Secciones) aprovechando los que se han qui-
tado en la planta baja, debiendo también cons-
truirse desde luego un nuevo lavabo para colo-
carlo en el despacho del Sr. Presidente, en
sustitución del que tiene en la actualidad, el cual
podrá aprovecharse para la planta principal,
caso de que llegue a aprobarse el proyectado, de
que queda hecha mención.

El Secretario interino.

Protasio Gomez

183
Sillerías de todas clases
Muebles de Ebanistería
y Copejos.

MUEBLES DE LUJO

DE

Colgaduras de cama.
Colgaduras y Portieros
de todas clases.

Martinez y Comp.^a

CALLE DE ALCALÁ, 68, MADRID.

Fr. Congreso de Diputados Debe

	Pesetas	Cents
— Presupuesto —		
Por 3 cancelas en laoba oscura mate de 322 alto - 228 frente - 90 lras con tres puercos cada cancela de 222" x 80" con cristales, dobles herrajes y 2 muelles de aire comprimido; p ^o las pueras de entrada al salon y dibujo a 1274 p ^o	Ptas	3822 .
por las mismas tres mamparas en imita- cion a laoba a 975 p ^o	Ptas	2925 .
Madrid 12 Mayo 91 Martinez y Comp. 		

Presupuesto para la construcción de tres cancelas de caoba en las puertas altas de la galería circular del Palacio del Congreso.

mt.º
 Dimensiones = 2,14 latitud 3,24 altura 0,86 salida.

Cantidades.	Designacion	Precios		Importe		
		Pesetas	ct.º	Pesetas	ct.º	
	<i>Precio de una cancela</i>					
	<i>Madera.</i>					
7	Largueros para la armadura de 3,24 x 0,07 x 0,05	5	45	38	15	
4	Id para las puertas de 2,25 x 0,07 x 0,05	3	28	13	12	
1	Cabio bajo para la armadura de 2,14 x 0,12 x 0,05	6	15	6	15	
2	Id para las puertas de 0,73 x 0,12 x 0,05	2	16	4	32	
1	Cabio alto para la armadura de 3,86 x 0,15 x 0,05	13	92	13	92	
2	Reineros para la armadura de 3,86 x 0,07 x 0,05	6	48	12	96	
4	Id para las puertas de 0,75 x 0,07 x 0,05	1	28	5	12	
	Cruceros de armadura y puertas 16,58 x 0,04 x 0,05	15	90	15	90	
2	Tableros para el frente de 1,00 x 0,70 x 0,05	16	80	33	60	
2	Id para las puertas de 0,80 x 0,70 x 0,05	13	44	26	88	
	Cepto de armadura y tableros 2,20 x 0,90 x 0,05	46	80	46	80	
	<i>Herriaje.</i>					
8	Pernios dorados	2	00	16	00	
2	Mouillones nikelados	7	00	14	00	
2	Muelles "Horton"	32	00	64	00	
12	Conillos de cabera de linterna	0	50	6	00	
8	Hierros de retranca	0	15	1	20	
	<i>Suma y sigue</i>				318	12

Cantidades	Designacion.	Precios		Ymporta	
		Pesetas	¢	Pesetas	¢
	Suma anterior.....			218	12
7,90	Metros cuadrados de cristales.....	8	00	63	20
	Noano de obra.				
	Tornales de carpinteria para labrar la madera moldar por los dos haces la armadura y los tableros, barnizar, colocar herrajes y fijar la cancela.....			268	00
	Tornales de albanileria para avraucar las patornillas que sostienen la colgadura de cada hueco, colocar moldillos, tomar quiebras y hacer las reparaciones que se originen.....			35	00
	Importa cada cancela.....			684	32
	Importe de las tres à que se refiere este presupuesto.....			2052	96
	Honorarios del Arquitecto por presupuesto y direccion.....			80	00
	Total.			2132,96	

Y Importa este presupuesto la cantidad de dos mil ciento treinta y dos pesetas noventa y seis centimos.

Madrid 11 de Mayo de 1891.

H. de Cuchavera

Nota: Si se construyesen con madera de pino el importe de cada cancela seria de 484 pesetas y por consiguiente el total del presupuesto de 1452 pesetas.

Cuchavera
Lerion

de 19 de Mayo. 1891.

Informe la Subcomision de Gobierno interior.

El Secretario

Nalauzberis

La Subcomision de Gobierno interior considerando necesario que se coloquen en las tres puertas de la galeria curva unas cancelas de madera y cristales que corten las corrientes de aire y hagan cómoda la estancia en el salon de sesiones a los tres Diputados que se sienten en las inmediaciones de dichas puertas, ha examinado los presupuestos que para la construccion de las citadas cancelas han presentado el Arquitecto del Congreso y los tapiceros tres. Martinez y Compania, y juzgando aceptable el primero de dichos presupuestos, tiene la honra de proponer a la Comision de Gobierno interior la aprobacion del mismo, siempre que los cristales que se pongan en las cancelas sean de la clase y tamaño que se indica en el dibujo que se acompaña.

La Comision sin embargo, acordará lo que estime mas oportuno.

Palacio

del Congreso 25 de Mayo de 1891.

J. B. Pimentel

M. A. Linares

Señor de 22 Mayo - 91.

Con la Subcomision

Secretario int.

J. B. Pimentel

HIGINIO DE CACHAVERA

ARQUITECTO

DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Exemos. Sr. D. José

La Subcomision de Cumpliendo la orden
 gobierno interior se ha de V.E.B. he pasado
 fijado en el estado de de a medir la parte
 deterioro en que se en- a medir la parte
 cuenta la pintura de de guardados que
 las cajas de escalera de se encuentra en mal
 subida a las secciones se encuentra en mal
 y oficinas del Congre- estado, en las gale
 ria y de las tres galerias rias altas del Con
 del piso principal del greso y en las dos
 mismo; habiendo pedida- escaleray; resultando
 presupuestos para pint- que hay necesidad
 tas de nuevo unas y de picar y tender
 otras y encontrando acep- tables el del Arquitecto en lienzos verticales
 de este Cuerpo Colegis- trescientos metros
 lador, en la parte re- en cuadrado y en
 frente a las necesaria horizontales o techos

obras de albañilería y los y franqueo de quiebras
del pintor D. José La. ciento setenta y dos
sueta en lo relativo a la que al precio de una
parte de pintura, ha peseta para los pri-
creído que no podía de- meros y de una pese-
surarse esta reforma, ta para los segundos,
con objeto de que al rea- may veinte y cinco cen-
mendarse las sesiones timos por el anda-
se encontrasen dichas nicafe de estos pro-
partes del edificio res- ducen una suma de
tauradas con el decoro quinientas quince
que es necesario y co- pesetas.
mo la ejecución de di-
cha reforma no podía Al propio tiempo
demorarse dada la pre- me permito indicar
sura del tiempo, se a V.C.E. la imprescin-
ha creído en el deber dible necesidad de que
de disponer que desde se recorran las goteras
luegase. comenzase, que aparecen en los
aprobando los mencio- techos.
nados presupuestos que do manifestar en



importan quinientas quin- cumplimiento de las
ce pesetas, el de albain- ordenes recibidas.
leria, seiscientas veinti-
cinco, el de pintado de
las cajas de las escaleras
y dos mil doscientas. 1891

el de las tres galerías del
piso principal; sin perjui-
cio de someter esta resolu-
cion a conocimiento de la
Comision de gobierno in-
ferior, como tiene la hon-
ra de hacerlo lo que sus-
criben.

Palacio del Congreso 2
de Noviembre de 1891.

Dios que a V. E.
m. a. Madrid a
1.º de Noviembre de

El Arquitecto
H.º de Cachavera

Señor del 9.º de Noviembre - 1891.

Conforme con lo acordado por
la Subcomision, quedando va-
lida la aprobacion de
los presupuestos

El Secretario
Valdeglorios

El de Valdeglorios

Excmos. Sr. de la Comision de Gobierno
interior del Congreso de los Diputados

JOSÉ LAMELA

Especialidad
en el decorado de
Establecimientos
y todo género
de obras.
Pintura, dorado,
carton piedra,
escayola
y empapelado.

Pintor-Decorador

Y DORADOR

Talleres: Calle del Olmo, núm. 10

MADRID.

Restauración
de
imágenes,
Porcelanas antiguas
y
modernas
y toda clase
de obras de
arte.

S. D.

Presupuesto

FECHAS.	de	Pesetas.	44
	obra de pintura para el <u>Palacio del Congreso</u>		
	Por pintar a tres tintas, las cajas de escalera de las dor., que comunican de los granillos bajos a los granillos altos, de dicho palacio, siendo pintadas al olio mate, cuatro manos de color, el que suscribe se compromete a efectuar dicho trabajo por la canti- dad de <u>Seiscientas veinti- cinco pesetas</u>		
		son 625	
	El que suscribe firmado en Madrid a 30 de Octubre de 1891,		
	José Lamela		

JOSÉ LAMELA

Especialidad
en el decorado de
Establecimientos
y todo género
de obras.
Pintura, dorado,
carton piedra,
escayola
y empapelado.

Pintor-Decorador

Y DORADOR

Talleres: Calle del Olmo, núm. 10

MADRID.

Restauración
de
imágenes,
Porcelanas antiguas
y
modernas
y toda clase
de obras de
arte.

Sr. D.

Presupuesto



FECHAS.	de	Pesetas.	Cts.
	obra de pintura que se ha de ejecutar en las galerías altas ó sean los pasillos del piso principal, en el <u>Palacio del Congreso</u>		
	El que suscribe, se compromete á ejecutar este trabajo en la forma siguiente		
	Por pintar dichas galerías, á tres tintas, color Guezo las paredes, id Gris claro el friso, Gris oscuro el zócalo y blanco las molduras; Curot manov. de color al olio con brillo		
	Miden dichas galerías, unidas á las dos anteras donde terminan las escaleras, que comunican á las galerías bajas		
	<u>Mil novecientos ochenta metros superficiales</u> que me comprometo á pintar por la cantidad de <u>Dosmil doscientas pesetas</u> son 2200		
	Y para que conste firmo en Madrid á 30 de Octubre de 1899, José Lamela		

Obras en el Palacio del Congreso de Diputados.

Presupuesto para restauracion de fachadas.

Fachadas del Edificio.	Superficie de cada clase de obra.			Precio por unidad	Valor de cada clase de obra.
	Lavado de la canteria Metr. ^s cuadr. ^s	Picado y revoco imit. ^{on} granito. Metr. ^s cuadr. ^s	Picado y revoco imit. ^{on} ladrillo Metros cuad. ^s		
Plaza de las Cortes	925,37	59,85	" "		
C ^o . de Florida Blanca	772,30	56,08	37,32		
C ^o . del Sordo	881,31	25,87	195,57		
C ^o . del Florin	1021,86	56,08	137,32		
Total por lavado	3601,04	" "	" "	0,25	1080,31
Total por picado y revoco imitando granito		197,88	" "	1, "	197,88
Total por picado y revoco imitando ladrillo			470,25	1,25	587,81
Por recorrido de bajadas y forrado de vuelos = Metr. ^s Tin. ^s 538				0,25	134,50
Suma = Pesetas					2000,50
Honorarios por presupuesto direccion &c.					120,00
Importe total = Pesetas					2120,50

Ascien de el presente presupuesto a la si

gurada cantidad de dos mil ciento veinte pesetas y cincuenta céntimos. Madrid 24 de Septiembre de 1892.

El Arquitecto.

H. de la Chavera

Nota = Las cifras del detalle de mediciones constan en el presupuesto formado con objeto semejante entregado por el arquitecto que suscribe a la "Comision de Gobierno interior" con fecha 13 de Junio de 1888.

Pliego de Condiciones facultativas y económicas para la ejecución de las obras detalladas en el presupuesto que antecede.

1.^ª El lavado de cantería no se hará en toda la estension que abraza el presupuesto, limitandose este trabajo a los puntos que determinará el arquitecto de acuerdo con la Comision; por lo tanto solo se abonará de superficies que se verifique realmente, segun mediciones que el Director de las obras hará a presencia del contratista.

2.^ª Este lavado, donde sea preciso se hará con una disolucion de potasa y arena lavada de rio, rotando con estropajos impregnados de esta mezcla hasta que desaparezcan las manchas que en la actualidad tiene la piedra, y si en algun punto no desaparecen con el primer lavado, se repetirá la operacion hasta dejarla completamente limpia.

3.^ª El picado de los muros de fachada se hará con el

devido cuidado para no estropear las fábricas, pero ha-
ciendo desaparecer la capa de pinturas al óleo que
hoy tienen las fachadas, así como todo lo que es
tal abolsado y desprendido, tendiendo después el es-
tuguillo con igualdad y bien maestreado para
que presente planos sin alveos ni desigualda-
des.

4.^a El estuguillo que ha de emplearse será conques-
to de cal conservada en pasta y mezclada
con arena fina tamizada de la mejor cali-
dad.

5.^a De las tintas y rayado se harán muestras pa-
ra que el arquitecto elija las que estime apro-
pósito.

6.^a Los andamios serán contruidos con solidez
y seguridad suficiente, siendo el esparto y cá-
namo que se emplee para su atado nuevo, fres-
co y de resistencia. Los pescantes, paralelos y de-
víos serán de maderas de buena calidad, dándoles toda la
sujeción necesaria y los tablonos no tendrán veretea-
duras, nudos saltadizos ni defecto alguno, siendo del
grosor conveniente y se colocarán antepechos en to-
das las andamiadas, bien de sogas ó de maderas,
según determine el arquitecto. Adviértese que el
Maestro revocador es director y únicamente respon-
sable de cualquier accidente que ocurra en las obras,
pues declara ser entendido y práctico en las de es-
tas clases.

7.^a Se recorrerán los forrados de plomo de los vuelos de
molduras dejándolos perfectamente rectos y quitando
las abolladuras que hoy tienen, para lo que se darán
las soldaduras que sean precisas. y echando las
piezas necesarias donde convergan.

8.^a El contratista se obliga solemnemente á dejar ter-
minado el revoco de las cuatro fachadas antes del
día 12 de Octubre próximo, pues si así no lo hi-
ciere, perderá el valor de las obras hechas, no exi-
miéndole de esta obligación sino un caso de

fuerza mayor e imposibilidad probada y manifiesta por temporales.

9^o

Una vez terminado el trabajo el Arquitecto expedirá certificado consignando en él las medidas exactas de lo que se haya hecho, así como sus valores a los precios siguientes:

Por cada metro cuadrado de lavado de cantería veinticinco céntimos de peseta.

Por cada metro cuadrado de picado y revoque embamillado imitando fábrica de ladrillo una peseta y veinticinco céntimos.

Por cada metro lineal de vueltos de plomo o de bajada arreglado, veinticinco céntimos de peseta. El importe total de estas certificaciones será abonado de los fondos del Congreso.

10^o

El contratista empezará a colgar andamios al día siguiente de firmarse el presente pliego de condiciones, que se hace en duplas copias para seguridad de ambas partes contratantes, que se obligan a cumplirles fielmente.

Madrid 23 de Septiembre de 1892

El Arquitecto.

H. de Cachavera

Conforme.

Por la Comisión de gob. interior,

M. de Valdeiglesias

Me obligo a ejecutar estas obras bajo las condiciones que anteceden. Madrid 25 de Septiembre de 1892.

El Maestro rebocador,

J. María Comas